

EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE SANTA ANA Y SONSONATE, EL SALVADOR. ⁽¹⁾

Meritzell Tous i Mata
Universitat de Barcelona

1. Introducción.

Las ciudades de Santa Ana y Sonsonate se hallan en la zona occidental de la República de El Salvador, y respectivamente son la capital del Departamento que lleva su mismo nombre.

Al igual que en la mayor parte de las ciudades de El Salvador, estos municipios poseen un rico e interesante patrimonio arquitectónico histórico-artístico, que en muchos casos se está perdiendo. Muchas son las razones de la degradación y cambios progresivos que se han sucedido en Santa Ana y Sonsonate, por un lado la falta de recursos monetarios y técnicos para proceder a una correcta restauración, conservación y aprovechamiento de los edificios, la poca o nula concienciación sobre el valor del patrimonio cultural, la falta (hasta hace un par de años) de una ley que protegiese de una forma realmente efectiva el patrimonio cultural, y sobre todo, bajo nuestro punto de vista, una incorrecta concepción de lo que debe ser "el progreso" dentro de la planificación urbanística de ambas ciudades.

(1) La redacción de este artículo ha sido posible gracias a los trabajos realizados dentro del equipo pluridisciplinar encargado de la realización de los Planes Maestros de Desarrollo Urbano (PLAMADUR) correspondientes a la ciudad de Santa Ana y el Área Metropolitana de Sonsonate, ejecutados por Tecnologías Urbanas de Barcelona Sociedad Anónima (TUBSA) y López Candell Consultores (LCC) en San Salvador y Barcelona.

Este artículo tiene como objeto la identificación, estudio y difusión de este patrimonio en "vías de extinción". Como patrimonio arquitectónico histórico-artístico se consideran incluidos todos aquellos elementos artísticos, históricos, arqueológicos, típicos y tradicionales de cada ciudad, así como los elementos urbanos de interés.

Además de la bibliografía (ver apartado número 6), para la ejecución de este estudio se contó con el inventario de campo realizado por los especialistas del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA). Como la mayor parte de este tipo de estudios, se trata pues de una completa relación de los edificios de interés. El parámetro utilizado por CONCULTURA para tal delimitación fue, esencialmente, la antigüedad de los edificios. Es decir, solamente se incluyeron en el inventario todos aquellos que fueron construidos hace más de 50 años. Las propias características del inventario, así como la aplicación de un único criterio seleccionador comportaron dos *handicaps* importantes: que todos los edificios y conjuntos urbanos se sitúen en un mismo plano, es decir, un edificio declarado Monumento Nacional posee el mismo tratamiento que otro de valor puramente ambiental o de conjunto; y que algunos edificios relevantes dentro de estilos vanguardistas como el Racionalismo no se incluyeran en el estudio, y que no todos los edificios "antiguos" deben ser catalogados como bienes culturales.

De vital importancia fue también la comunicación con todas aquellas personas y entidades de carácter cultural que podían aportar datos al respecto, además de señalar los elementos no tan monumentales, pero que para el municipio y su población son considerados como hitos.

Como "hitos" no sólo hemos considerado aquellos elementos distintivos o significativos del municipio, sino todo aquel elemento que para la localidad y sus habitantes constituya un punto de referencia. El ejemplo más significativo lo conforman las plazas que, desde época Prehispánica y desde la Colonia han sido los nodos a partir de los cuales se ha desarrollado la población, además de situarse a su alrededor los edificios más notables: municipalidad, iglesia, etc.

Además de los hitos, existe un ingente número de edificios que no pueden considerarse como únicos, pero que son de gran valor arquitectónico esencialmente debido a su tipología, elementos distintivos, etc. También se han contemplado todos aquellos edificios que su valor es puramente ambiental. Como valor ambiental definimos todas aquellas construcciones que aunque no posean características arquitectónicas relevantes, mantienen una homogeneidad, un ritmo en el contexto urbano como pueden ser sus volúmenes, materiales y sistemas constructivos.

2. Breve reseña histórica de las ciudades de Santa Ana y Sonsonate.

Durante el último período prehispánico (Posclásico 1.000-1521 d.C.) el centro y oeste de la actual República de El Salvador estaba ocupada por diversos pueblos, el más importante lo conformaban los Pipiles, un grupo originario del

centro de Mesoamérica y de habla Nahuatl que se asentó en esta zona, sobre el 1.000 d.C., desplazando a la antigua población Pokomame, pueblo perteneciente a la familia Maya-Quiché.

Tanto en las ciudades de Santa Ana y Sonsonate, así como en sus alrededores existen evidencias arqueológicas de su ocupación durante el período prehispánico. Para la primera, prueba de ello son los yacimientos de San Antonio, San Jorge, Loma Alta y toda la zona alrededor de Chalchuapa; en Sonsonate destacan los sitios de Santa Marta, El Guayabo (Nahuilingo) y Tacuzcalco. Además, el lugar donde hoy en día se asienta la ciudad de Santa Ana, era conocido como Cihuatehuacan que etimológicamente significa "Región de las mujeres sacerdotisas" y Sonsonate (toponimia actual de origen nahuatl) significa "cuatrocientas aguas, infinidad de fuentes o manantiales". Sin duda alguna todo ello es una prueba inequívoca de su origen prehispánico.

Las primeras noticias de ambas ciudades datan de mediados del siglo XVI. Aproximadamente sobre el año 1532 aparece por primera vez reseñado el pueblo de Cihuatehuacan; y sobre el año 1552 se obtuvo la autorización para poblar una villa de españoles de apariencia urbana con la denominación de "Villa del Espíritu Santo" (actual Sonsonate). Ambas formaban parte de la Provincia y Alcaldía Mayor de San Salvador, la cual pertenecía a la Capitanía General de Guatemala o Audiencia de los Confines. En 1569 el Obispo de Guatemala, Monseñor Bernardino de Villalpando, visitó Cihuatehuacan y el 26 de julio ofreció una misa en el sitio que actualmente ocupa el Parque de la Libertad y por ser el santo de tal fecha Santa Ana, la nombró patrona oficial del pueblo, a la vez que le dio el mismo nombre a la localidad.

A partir de este momento y hasta la actualidad, el desarrollo de ambas ciudades mostrará ritmos muy diferentes. Durante la Época Colonial y debido a sus situación estratégica, destaca Sonsonate como un importante centro junto con el Puerto de Acajutla en la explotación del cacao y del añil, mientras que Santa Ana, también dedicada a la explotación de dichas materias, no tuvo mayor importancia.

En 1811, José Matías Delgado dió el primer grito de independencia en San Salvador. Los criollos santanecos no apoyaron este movimiento y como premio a su fidelidad, la Corona de España dió el título de villa a Santa Ana. No obstante, la independencia estaba cerca, proclamándose en 1821.

La Época Republicana, que se inicia en el año 1822, se caracteriza por unos primeros momentos llenos de inestabilidad, consecuencia lógica del paso de la dependencia de la metrópolis a la creación de un nuevo Estado-Nación. Después de los intentos de anexión por Agustín de Iturbide al estado mexicano, se proclamó en 1824 la constitución de la República Federal de Centroamérica, de la cual la ciudad de Sonsonate fue su capital, y finalmente, en 1839 el Estado Independiente de El Salvador.

En toda la zona se dieron múltiples levantamientos populares que comportaron, en la mayoría de los casos, la destrucción de antiguos edificios. En el área de Santa Ana el levantamiento más conocido es el de los Volcaneros

(1839, 1834 y 1870) que protestaban contra las actuaciones del Gobierno Federal y por el despojo que habían sufrido la mayoría de poblaciones salvadoreñas de los ejidos o tierras comunales que eran propiedad indígena desde la Colonia. Es así, como la antigua oligarquía criolla adquirió mucho más poder y se erigió como nueva "Oligarquía cafetalera" al introducirse en El Salvador este nuevo cultivo. Santa Ana pasó en muy poco tiempo de ser una pequeña villa sin mucha importancia a ser una de las ciudades más relevantes dentro de la economía nacional, por ser la región de mayor producción cafetalera.

A finales de este período, en Santa Ana, se produjo el famoso suceso de "Los Cuarenta y cuatro", movimiento que tuvo como objeto derrocar al gobierno de Carlos y Antonio Ezeta. Debido al mal gobierno de los dos hermanos, un grupo de santanecos que residían en Guatemala tomaron el cuartel de Santa Ana y desde allí, lograron promover las bases para el derrocamiento de ambos hermanos en 1894. A partir de entonces, Santa Ana es conocida como "Ciudad Heroica".

La Época Moderna se inicia en el año 1895, cuando el santaneco General Tomás Regalado asumió la Presidencia de la República. Con la apertura del ferrocarril entre diferentes ciudades, se fomentó cada vez más el acercamiento y la consolidación de El Salvador como una República fusionada. Uno de los tramos férreos más importantes fue el que unía el Puerto de Acajutla con San Salvador pasando por Sonsonate, Armenia y Quetzaltepeque. La estación de Sonsonate fue inaugurada en 1880.

Hoy en día, Santa Ana continúa siendo una de las ciudades más importantes del país gracias al desarrollo del cultivo del café. No obstante la dependencia económica sobre un monocultivo y la caída de éste en el mercado internacional (Crisis del 29) así como la II Guerra Mundial alteró en gran medida la bonanza de esta ciudad. Respecto a Sonsonate, este municipio y su área metropolitana continúa siendo una de las zonas más relevantes del país gracias a la importancia estratégica del Puerto de Acajutla (principal puerto de la República de El Salvador).

3. Estilos arquitectónicos, sistemas constructivos y materiales.

Al hablar de los estilos arquitectónicos, sistemas constructivos y materiales empleados en la construcción de los inmuebles de Santa Ana y Sonsonate, es absolutamente necesario hacer una revisión de todos ellos desde el período prehispánico hasta la primera mitad del siglo XX, ya que algunos elementos del pasado fueron utilizados durante 400 ó más años, tal es el caso del adobe, el bahareque, etc.

Los estudios llevados en arqueología y etnohistoria señalan que los antiguos habitantes de Mesoamérica (culturalmente el oeste y centro de la actual República de El Salvador pertenecían a esta área cultural) emplearon en la construcción de sus casas-habitación el adobe y el bahareque para levantar sus muros y la palma, paja y madera como sistemas y materiales de cubierta.

Además, en la construcción de los centros ceremoniales, se emplearon también el talpetate y grandes bloques de piedra tallada. Aunque la mayor parte de arquitectura era arquitrabada, también conocían un tipo de bóveda, la falsa bóveda maya, que emplearon como cubierta en determinadas estructuras.

La conquista y colonización de América por parte de los europeos comportó un profundo desplazamiento de las antiguas culturas que se habían desarrollado en el continente americano. En algunas zonas, sobretodo aquellas que se hallaban dentro de la esfera de las "altas civilizaciones", la conquista y colonización fue un proceso muy rápido donde no existió apenas el diálogo y la comprensión necesaria entre ambas partes. Se procedió a la substitución de la antigua cultura por otra importada, no obstante algunos de los aspectos de la cultura tradicional prevalecieron, en arquitectura tal es el caso de diversas técnicas constructivas y materiales. También es cierto que los europeos debieron adaptarse al clima, a las materias primas existentes en cada zona y a ciertos aspectos de la tradición prehispánica que les eran útiles. Es así como se produjo una simbiosis cultural, aunque la suma de las dos tradiciones no fue en absoluto equitativa, dió lugar a una nueva realidad: la colonia y la cultura mestiza.

El estilo arquitectónico predominante fue, en primer momento, el renacentista y el barroco. No obstante, hay que señalar que debido a que la mano de obra era mayoritariamente indígena, se reconocen elementos de la antigua tradición, sobre todo en la iconografía de algunas imágenes y en la inclusión de otras totalmente nuevas dentro del repertorio europeo.

Durante esta época, se emplearon en la construcción técnicas y materiales tradicionales como el bahareque (lodo y madera), el adobe (en Europa ya se utilizaba este material, pero siempre mezclado con paja), la madera y otras materias disponibles dependiendo de la zona (piedra, etc). Son de origen europeo la teja de barro cocido, el ladrillo y el calicanto o argamasa.

La arquitectura civil se caracterizó por:

- Edificios de un solo nivel, con amplias fachadas de paramentos lisos y muros muy gruesos de 1 a 4 varas.

- Uso de ventanas tanto arquitrabadas como de arco de medio punto protegidas con rejería.

- Cubiertas inclinadas con sistema de artesón, mediante el cual se cubrían los claros con tijeras de madera que sostenían la cubierta de teja.

- Disposición interior alrededor de un patio central con mucha vegetación.

- Acabados mediante un repellado de mortero. Sobre éste se aplicaba una fina capa de lechada con cal fina o se le daba un acabado de estuco de yeso.

- En edificios religiosos, además se emplearon las cúpulas y las bóvedas de cañón o arista.

Observamos como esta tipología, sistemas constructivos y materiales se seguirán utilizando hasta la primera mitad del siglo XX.

Durante el Período Republicano (1822-1894), se produjo nuevamente una afluencia de estilos foráneos, generalmente importados desde Europa por la pujante oligarquía, cuyos elementos tipológicos se añadieron al repertorio americano y colonial. Uno de los estilos importados más característico fue el clasicismo. De este estilo, en Santa Ana, destacan la fachada de la Alcaldía Municipal y parte de la Iglesia de El Calvario ambas con arcos, pilastras y columnas de traza clasicista; y en Sonsonate, diversos elementos aislados en las fachadas de la Residencia José María Peralta, la Farmacia Nueva Central, la Administración de Rentas, etc. y la traza general de la Catedral de Sonsonate. No obstante, al igual que sucedió durante los primeros años de la Colonia, más que una substitución de elementos, se produjo una incorporación de estos, es así como surgió un estilo totalmente ecléctico que combina formas arquitectónicas y estilos locales con los foráneos.

Los materiales utilizados durante este periodo fueron exactamente los mismos que para el anterior, aunque se inicia ya el uso, todavía muy restringido, del cemento armado. Tipológicamente, la arquitectura civil y religiosa es muy similar a la anterior (Iglesias de El Pilar y de Santo Domingo en Sonsonate), no obstante se añaden nuevos elementos como las azoteas, áticos y balcones, y aparecen ya edificios de dos niveles con entresuelo.

En el año 1880, con la llegada del ferrocarril a Sonsonate, se produjo en esta ciudad una verdadera transformación en la arquitectura, no sólo en la tipología de los nuevos edificios a construir, sino también en los sistemas constructivos y sobre todo en los materiales a emplear. No hallamos un estilo preponderante, más bien una serie de edificios aislados cuya traza corresponde, mayoritariamente, al lugar de origen de sus propietarios. Es así como hallamos un edificio de tres plantas con mansardas (Ferretería Breucop), el antiguo Gran Hotel (hoy Farmacia El Ángel) con un cuerpo superior semicircular que servía tanto de mirador como de zona de ventilación cruzada, y la pequeña Villa Suiza. Además, aunque dentro de un estilo más tradicional hemos de añadir gran número de construcciones de dos plantas como el Comercial Ruíz, la Farmacia Sagrado Corazón, diversas casas particulares, etc. Los materiales utilizados en estas nuevas construcciones son muy variados, además de los ya tradicionales adobe, bahareque y madera, hay que añadir el uso constante de la lámina troquelada (Sala de Belleza Bertita, Farmacia El Águila, etc.) y la lámina repujada (Farmacia Nueva Central); así como el cemento armado, el ladrillo, etc.

Durante la Época Moderna (1894-1945), tampoco existe un estilo característico. Al eclecticismo dominante en la época anterior, se le añaden ahora las nuevas corrientes de recuperación artística que se desarrollaron en Europa a principios del siglo XX. Algunas de ellas fueron el Neogótico (fachada principal

de la Catedral de Santa Ana), Neoclasicismo (Teatro y elementos de la Municipalidad de Santa Ana), Neorrenacentista afrancesado (Casa de la Familia Vargas y ciertos elementos del Teatro de Santa Ana), etc. Paralelamente también se dió también una recuperación de la arquitectura colonial, ejemplo de ello son los edificios diseñados por Ernesto de Sola en Santa Ana y la inclusión de tendencias vanguardistas como la Secesión de Viena (antiguo Club Atlético de Santa Ana) y el Racionalismo (Hotel Sahara en Santa Ana).

En cuanto a los materiales de construcción, se siguen utilizando algunos de los más tradicionales como el adobe. No obstante, se observa una mayor utilización del ladrillo, el cemento armado, la lámina troquelada y el asbesto cemento que ha substituido en muchos casos a las tradicionales tejas de las cubiertas.

4. Identificación del patrimonio arquitectónico histórico-artístico.

4.1. Centro histórico, nodos e hitos en la ciudad de Santa Ana.

El centro de la ciudad de Santa Ana, comprende el área que, coincide en gran medida con el trazado histórico de la Colonia, contiene como patrimonio histórico y urbanístico una trama urbana común, configurando por la alienación de la edificación a la calle. Aproximadamente se ha delimitado el Centro Histórico de la siguiente manera: al norte la 4a. Calle Poniente y la 4a. Calle Oriente; al sur la 9a. Calle Poniente y la 9a. Calle Oriente; al oeste la Avenida José Matías Delgado, incluyendo la Iglesia de Santa Lucía; y al este la 7a. Avenida Sur y 7a. Avenida Norte.

Dentro de dicha cuadrícula destacan dos nodos importantes: el Parque Libertad y el Parque Menéndez. El primero es sin duda alguna, el núcleo donde se desarrolló el punto más estratégico de la ciudad, a partir del cual se fue generando en época colonial y republicana el resto de la trama urbana. Además, al ser el núcleo más antiguo, contiene la más alta concentración de servicios para la ciudad. En época colonial estaba circundada por: la Iglesia Parroquial, Casa Consistorial y la Casa Conventual, etc.

Actualmente el Parque Libertad (antigua Plaza Mayor) se halla circundado por los siguientes edificios: el Teatro Nacional, la Alcaldía Municipal, el Casino Santaneco, el antiguo Club Atlético y la Catedral, además de otras viviendas "menores" situadas al norte de esta última.

El segundo nodo de la ciudad de Santa Ana lo forma el Parque Menéndez. Su importancia se debe a que fue la primera plaza pública construida con fines recreativas dentro de la ciudad. La circundan la Iglesia de El Calvario (obra de Fray Felipe Jesús de Moraga), la Casa del Niño, la vivienda unifamiliar hoy ocupada por la tienda del Gallo Giro y otras edificaciones de interés situadas al costado oriente del parque, dentro del cual no hemos de olvidar el viejo quiosco construido en lámina troquelada.

Siguiendo el modelo urbanístico propuesto en las Leyes de los Reynos de Las Indias y en las Ordenanzas de Descubrimientos, Nueva Población y Pacificación de las Indias dadas por Felipe II, una vez consolidado el centro de la villa se procedía a la creación de plazas menores donde también debería construirse otros templos y monasterios para que "todo se reparta en buena proporción para la doctrina". En la ciudad de Santa Ana se construyeron las siguientes iglesias: El Carmen, San Lorenzo y El Calvario, que unidas por puntos imaginarios o bien por las vías que las comunican forman una cruz latina, siendo la Catedral la parte correspondiente a la cabecera. Otras iglesias relevantes son las de Santa Bárbara y Santa Lucía. Si bien todas ellas no pueden considerarse como nodos, sí pueden ser tomadas como hitos ya que cada una de ellas es el centro neurálgico del barrio que lleva su mismo nombre.

Además de los edificios situados en los parques Libertad y Menéndez, y de las iglesias anteriormente señaladas, se reconocen también como hitos los siguientes edificios: la Casa Episcopal, la Capilla del Hospital de San Juan de Dios, el Mercado Central, la Casa de la Familia Escalón, la Casa de la Familia Vargas Martínez, la Escuela de Oficios José Mariano Méndez, la Escuela Urbana Unificada Doctor Humberto Quinteros y la Casa de la Cultura.

4.2. Centro histórico, nodos e hitos en la ciudad de Sonsonate.

Al igual que Santa Ana, el centro de la ciudad de Sonsonate, comprende el área que, coincide en gran medida con el trazado histórico de la colonia, contiene como patrimonio histórico y urbanístico una trama urbana común, configurando por la alienación de la edificación a la calle. Aproximadamente se ha delimitado el Centro Histórico de la siguiente manera: al norte la 7a. Calle Poniente y la 7a. Calle Oriente; al sur la 2a. Calle Poniente, al este la 8a. Avenida Norte y la 8a. Avenida Sur; y al oeste la 5a. Avenida Norte.

Dentro de esta cuadrícula destaca un nodo principal: el Parque Central Rafael Campos. Al igual que para la mayor parte de ciudades de origen colonial, es el núcleo en el que se desarrolló el punto más estratégico de la ciudad, a partir del cual se fue generando en época colonial y republicana el resto de la trama urbana. Además, al ser el núcleo más antiguo, contiene la más alta concentración de servicios para la ciudad, actualmente está circundada por: la Iglesia Parroquial, la Casa Consistorial y otros edificios relevantes como las farmacias Nueva Central y El Águila, y el actual Salón de la Belleza Elmo.

Siguiendo el modelo urbanístico propuesto en las Leyes de los Reynos de Las Indias y en las Ordenanzas de Descubrimientos, Nueva Población y Pacificación de las Indias dadas por Felipe II, una vez consolidado el centro de la villa se procedía a la creación de plazas menores donde también debería construirse otros templos y monasterios para que "todo se reparta en buena proporción para la doctrina". En la ciudad de Sonsonate se construyeron las

siguientes iglesias: El Pilar y Santo Domingo, si bien no pueden considerarse como nodos, sí pueden ser tomadas como hitos ya que se constituyen como el centro neurálgico del barrio de El Pilar.

Además de los edificios situados en el Parque Central Rafael Campos y de las iglesias anteriormente señaladas, se reconocen también como hitos los siguientes edificios: la Residencia José María Peralta, la Gobernación Política Departamental, la Casa de la Cultura, el Instituto Nacional General e Ingeniero Jaime Abdul Gutiérrez, la Piedra Lisa (antiguo mojón colonial), el Portal Velado, la Escuela Parroquial San Antonio, la Ferretería Breucop, la Villa Suiza, el Hospital San Juan de Dios, la Farmacia El Ángel y la Administración de Rentas.

4.3. Barrios de San Lorenzo y de Santa Bárbara en Santa Ana.

Los barrios más antiguos de la ciudad de Santa Ana son: Santa Cruz, La Bolsa (hoy Santa Bárbara), San Lorenzo, San Juan las Delicias y San Sebastián. Mientras que la mayoría de ellos han perdido en gran medida su valor como conjunto, los barrios de Santa Bárbara y San Lorenzo mantienen casi íntegra su concepción.

Mayoritariamente los edificios que los conforman están contruidos en adobe y mantienen la antigua cubierta a dos aguas de teja, sus calles parcialmente restan todavía empedradas, y en general mantienen la misma línea de construcción. No obstante, hoy en día se han convertido en barrios marginales, ocupados mayoritariamente por individuos de escasos recursos económicos, la cual cosa provoca una degradación importante en los dos barrios. Dada su unicidad como conjuntos urbanos sería necesario el diseño y ejecución de un plan que comportase tanto la restauración como la recuperación de ambos barrios. Todo ello no solo comportaría una mejora para la ciudad, sino también en la calidad de vida de sus habitantes.

4.4. Barrio de El Pilar en Sonsonate.

Uno de los barrios más antiguos de Sonsonate es el de El Pilar. A diferencia de los restantes que forman la ciudad, caracterizados por una cierta pérdida de su valor como conjunto, el barrio de El Pilar mantiene casi íntegra su concepción. A ello, hay que añadirle además una alta concentración de edificios singulares, la cual cosa lo convierte en uno de los barrios más atractivos de la ciudad.

El barrio queda delimitado, aproximadamente, de la siguiente manera: al norte la 7a. Calle Poniente desde su intersección con la 5a. Avenida Norte hasta interceptar con la Avenida Morazán; el límite sur lo forma la 3a. Calle Poniente desde su intersección con la 5a. Avenida Norte hasta interceptar con la Avenida Morazán; el límite de poniente lo forma la Avenida Morazán desde la 3a. Calle Poniente hasta la 7a. Calle poniente; y el límite oriental lo forma la 5a. Avenida Norte desde la 3a. Calle Poniente hasta la 7a. Calle Poniente.

Mayoritariamente, los edificios que lo conforman están contruidos en adobe y mantienen la antigua cubierta a dos aguas de teja. Su núcleo o nodo principal lo constituyen las iglesias de Santo Domingo y El Pilar, siendo esta última de mayor importancia para el barrio.

5. Balance final.

Tal y como ya hemos mencionado, tanto la ciudad de Santa Ana como la de Sonsonate poseen un interesante y rico patrimonio arquitectónico histórico-artístico que dada su unicidad hay que defender y conservar. Es precisamente en este punto donde la concienciación no sólo del gobierno sino también de los propios individuos que viven en las ciudades juega un papel imprescindible. Es necesario fomentar el respeto y la conservación de la propia cultura.

A este aspecto hay que añadirle otro no menos importante, la concepción de lo que debe ser el "desarrollo humano" y la concepción de cómo y a partir de qué van a crecer estas ciudades. La trama urbana de Santa Ana y Sonsonate coincide en gran medida con el trazado histórico de la Colonia, la cual cosa evidentemente condiciona en gran medida la propia morfología y crecimiento de la ciudad. Bajo nuestro punto de vista, es absolutamente inviable, por ejemplo, el esponjamiento y crecimiento de todas las vías, debido a que éstas son estrechas, a no ser que se quiera construir de nuevo ambas ciudades, la cual cosa comportaría indudablemente una pérdida del carácter, de la historia, de la identidad, etc.

Se hace necesario pues, el diseño y la ejecución de unos Planes Maestros de Desarrollo Urbano (entre los años 1996 y 1997 se están llevando a cabo 5 en diferentes ciudades de El Salvador) con el fin último de regular y proyectar, entre otros muchos aspectos, no sólo el propio crecimiento sino también la conservación de las ciudades.

Estamos seguros de que hoy en día, no se puede hablar de la conservación del patrimonio sin que la sociedad sea el punto principal de esta reflexión. Según la Carta de Veracruz, elaborada en la Ciudad de México en 1992 "la única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable. Entendiendo por rentable aquello que redunde en bien de la colectividad, haciendo posible una mejor calidad de vida y un renacimiento de la ciudad". Se observa pues, como el tema de la conservación se halla íntimamente ligado a la función social.

Tanto en Santa Ana como en Sonsonate se ha procedido a la remodelación y acondicionamiento de viejos edificios para la ubicación de grandes superficies comerciales (supermercados Multimart y Selectos), entidades bancarias (Banco de Desarrollo), etc. Si bien es muy cuestionable la manera en que estos han sido reconvertidos, lo cierto es que gracias a ellos parte de estos edificios (aunque sólo sea la fachada) sigue en su lugar, no se han destruido; mientras que bellos edificios como la Escuela Mariano Méndez de Santa Ana amenazan ruina, literalmente se están hundiendo. Se observa como todo aquello que está

en uso se conserva, mientras que lo que no lo está se destruye.

Mientras que para los sectores más conservadores se trata de restauraciones "poco ortodoxas" que, en algunos casos, mucho han remodelado, poco han respetado el original y que han cambiado fundamentalmente su uso originario, la realidad es que de alguna manera fomentan la conservación del patrimonio. Mientras que indecisiones en el uso que debe darse a edificios, como es el caso de la Escuela Mariano Méndez, han provocado, en cierta medida, su degradación. Tal y como afirma Víctor Sandoval "no podemos seguir pensando que todos los edificios deban ser museos o bibliotecas o instituciones educativas. Creo que ya pasó la época en que era ésta la única forma en que estos edificios podían salvarse. Ya ahora estamos en una posición en la que el patrimonio puede ser utilizado en la forma en que las comunidades lo necesiten"(1992:44).

De todo ello se desprenden dos aspectos que a nuestro juicio son de vital importancia: que a los edificios se les debe dotar de un uso para garantizar su propia conservación, y que éste debe estar directamente relacionado con la función social del mismo. Estamos seguros de que es absolutamente necesario que cualquier edificio restaurado sea útil al ciudadano, sino la siguiente pregunta sería ¿porqué y para quién restaurarlo?.

Para finalizar, una última reflexión sobre la conservación del centro histórico. Para ello, retomamos de nuevo el texto correspondiente a la Carta de Veracruz "El uso racional del centro histórico con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, convivencia social y trabajo, no sólo es la única garantía para su pervivencia y transmisión al futuro, sino -prioritariamente- la forma de obtener del patrimonio histórico un beneficio tangible para la comunidad, convirtiéndose en un elemento económicamente activo y socialmente positivo".

Agradecimientos.

Nuestro más sincero agradecimiento al Sr. Roberto Galicia, Presidente de CONCULTURA, y a la Arquitecto María Isaura Arauz, Directora Nacional de Patrimonio Cultural. Desde aquí, nuestro reconocimiento a la labor realizada por la Arquitecto Irma Flores, Directora de Sitios y Monumentos, y a la Arquitecto Celina Ganuza, Encargada del Proyecto Inventario; además, mil gracias por el material proporcionado, los consejos dados y la estrecha colaboración que ha surgido entre ambas partes. Además, nuestro agradecimiento a la Casa de la Cultura de Santa Ana y de Sonsonate, a Don Mario Valencia, a Don Fidel Trigueros, al Sr. José Ramón Francia y a la asociación APACULSA. Finalmente, nuestro agradecimiento a todas aquellas personas anónimas que tan amablemente nos prestaron su ayuda, nos mostraron sus viviendas y nos proporcionaron algún tipo de información.

6. Bibliografía

- AA.VV. *Exploración etnográfica en el Departamento de Santa Ana*. Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación, Museo Nacional David J. Guzmán, San Salvador.
- AA.VV. *Exploración etnográfica en el Departamento de Sonsonate*. Colección Etnografía Salvadoreña, núm. 2. Ministerio de Educación, Dirección General de Cultura, Juventud y Deportes, San Salvador, 1975.
- AA.VV. *Santa Ana. Monografías del Departamento y sus Municipios*. Instituto Geográfico Nacional Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán. El Salvador, 1992.
- AA.VV. *El patrimonio arquitectónico: un valor nacional que se pierde*. Col. Seminarios no. 17. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas. San Salvador, 1992.
- AA.VV. *Monografía Cultural. Municipio de Sonsonate*. Casa de la Cultura, Sonsonate, 1995.
- CARZONA, F., SIFONTES, J.M., y GUTIÉRREZ, A. *Álbum histórico de Sonsonate*. Sonsonate, 1926.
- CHANG CHICA, Ana Astrid, CRESPIÑ YANES, Ana Claudia Margarita, GARCÍA FUENTES, María Teresa y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ivette Carolina. *Definición del centro histórico de la ciudad de Santa Ana e inventario y análisis de sus bienes culturales inmuebles*. Universidad Albert Einstein, San Salvador, 1996.
- ESTRADA MENDOZA, Gertrudis y VALENCIA, Mario Ernesto. *Monografía de la ciudad de Santa Ana*. Santa Ana, 1995.
- FAJARDO, Juan José. *Monografía general de Nahulingo*. Proyecto "Venga y busque con nosotros". Patronato Pro-patrimonio Cultural, Fundación Interamericana. San Salvador, 1993.
- GALDAMES ARNAS, Juan. *Hombres y cosas de Santa Ana*. Santa Ana, 1955.
- LARDÉ Y LARÍN, Jorge. *Monografías históricas del Departamento de Santa Ana*. Edición conmemorativa del Ministerio del Interior. San Salvador, 1995.
- . *El Salvador. Historia de sus pueblos, villas y ciudades*. Departamento Editorial del Ministerio de Cultura. El Salvador, 1957.
- LONGYEAR, John. *Archaeological Investigations in El Salvador*. Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology. Vol. IX, no. 2. Harvard University, 1944.
- MONEDERO, Oscar Manuel. *Historia de la Arquitectura Contemporánea de El Salvador*. Editorial Universitaria, San Salvador, 1970.
- MORALES ROQUE, Humberto. *Así es mi tierra*. Edición especial dedicada a Santa Ana Vol. 3, Santa Ana, 1974.
- ORELLANA, Carlos. *Sonsonate histórico e informativo*. Sonsonate, 1977.
- SANDOVAL, Víctor "La conservación del patrimonio arquitectónico en el ámbito internacional: caso de Guatemala". En AA.VV. *El patrimonio arquitectónico: un valor nacional que se pierde*. Col. Seminarios no. 17. Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas. San Salvador, 1992. P.33-45.
- YANEZ DÍAZ, Gonzalo. *El Salvador y su desarrollo urbano en el contexto centroamericano*. Dirección de publicaciones del Ministerio de Educación. San Salvador, 1976.
- Carta de Veracruz*. Ciudad de México, 1992.
- El País*. Diario local de Santa Ana.